Medellín, 19 de septiembre de 2023

ADENDA No 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE MENOR CUANTÍA No 15399

ORGANISMO: Departamento de Antioquia – Secretaría de Suministros y Servicios

OBJETO: "OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y SEDES EXTERNAS"

PRESUPUESTO: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 775.397.884), INCLUIDO AU DEL 16.11%.

PLAZO: Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre de 2023.

Con fundamento en lo establecido en el pliego de condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, y amparados en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 *Modificación de los Pliegos de Condiciones* del Decreto 1082 de 2015, el cual indica que la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, El DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, considera necesario modificar el cronograma del proceso, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- De acuerdo con el cronograma del proceso de selección el plazo para presentar observaciones a los documentos del proceso se otorgó hasta las 19:00 horas del 15 de septiembre de 2023.

- Dentro del plazo concedido, se recibieron observaciones a los documentos del proceso. De acuerdo con el análisis de las mismas y las respuestas dadas, se hacen necesarias las siguientes modificaciones:

1. **Modificar el numeral 4.3.2.2 PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO el cual quedará así:**

4.3.2.2 PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Disponibilidad del Cien (100%) por ciento en la ejecución de las obras.

Tres (3) Profesionales SST: Deberá ser Profesional o Tecnólogo o Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo, con experiencia profesional mínima de DOS (2) AÑOS en el ejercicio de sus labores en proyectos similares al que adelanta el Departamento de Antioquia en el presente proceso, la cual deberá demostrarse únicamente mediante certificaciones laborales o certificaciones de contratos y/o actas de liquidación de contratos en los cuales se evidencie el ejercicio de la profesión como Profesional o Residente SST.

Conforme a lo anterior, el oferente adjudicatario, deberá aportar los siguientes documentos del profesional:

- Hoja de vida
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía.

- Fotocopia del Título Profesional.
- Fotocopia de la Tarjeta o Matrícula profesional vigente.
- Certificación vigente matricula o documento equivalente.
- Certificaciones de experiencia

2. **Modificar el anexo 1.1.6 COMPROMISO DE EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO el cual se publica junto con la presente adenda**

Por otro lado, la entidad evidenció que el ítem 6.1 del Formato-Propuesta Económica definitivo, publicado con el pliego definitivo, no contiene su descripción por lo que se hace necesaria la siguiente modificación:

3. **Modificar el Formato-Propuesta Económica definitivo, el cual se nombrará Formulario-Propuesta Económica definitivo y se publica junto con la presente adenda.**

Con la expedición de la presente adenda se entienden modificadas todas las disposiciones que le sean contrarias.

Los demás aspectos de PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE MENOR CUANTÍA" No. 15399, CUYO OBJETO CONSISTE EN "OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y SEDES EXTERNAS" que no hayan sido modificados mediante la presente adenda, conservan su validez.

MARILUZ MONTOYA TOVAR
Secretaria de Suministros y Servicios
Departamento de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Katherine Arias Vélez- Rol Jurídico		19-09-2023
Revisó:	María Paulina Murillo Peláez - Directora de Abastecimiento		19-09-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			